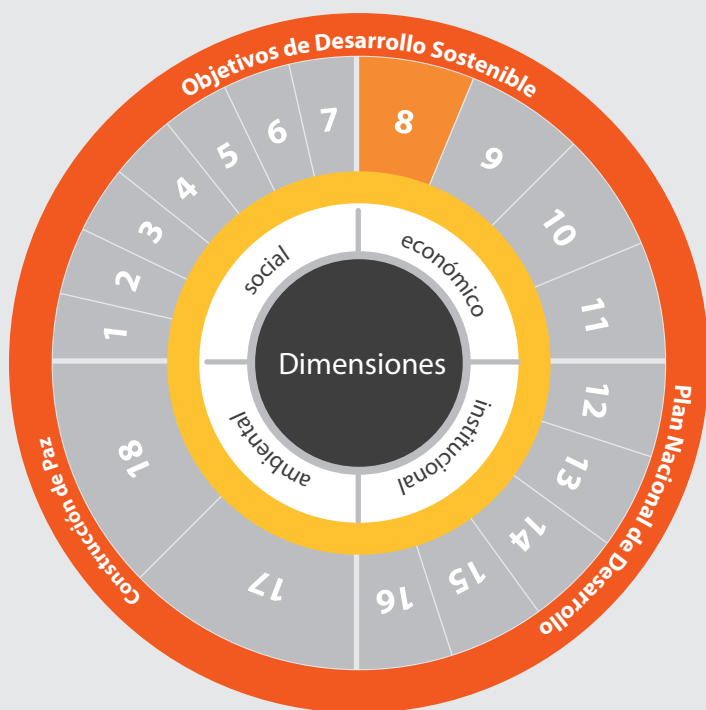


## Políticas y lineamientos generales

Los municipios y departamentos, de acuerdo con sus competencias, deberán incluir acciones para la promoción del empleo decente, erradicación del trabajo infantil y protección de los desempleados y a la vejez.

- Constitución Política de Colombia 1991, en la que se destaca en el capítulo 2 los derechos sociales, económicos y culturales, los siguientes artículos: 25, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 53, 54, 55 y 56, donde se plantea el derecho a tener un trabajo decente y brinda lineamientos en torno a los objetivos estratégicos que integran este concepto.

- Ley 715 de 2001. Ley de recursos y competencias, en la que se destacan el título IV Participación Propósito General, capítulo II. Competencias de las entidades territoriales en otros sectores, los siguientes artículos 74, 75 y 76, que brindan competencias para la promoción del empleo y protección de los desempleados por parte de los entes territoriales.
- Decreto 1072 de 2015 decreto reglamentario del sector trabajo, se establece la estructura del sector trabajo.
- Ley 1753 de 2015. Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, en la que se destacan los siguientes artículos: 74, 75, 77, 81, 98 y 220, donde se promueve aspectos relacionados con trabajo decente y plantea que los entes territoriales deben incluir dentro de sus planes de desarrollo políticas para el trabajo decente.



## Relación con Sectores y Dimensiones de desarrollo

### Sectores

1. Educación.
2. Salud.
3. Agua potable y saneamiento básico.
4. Deporte y recreación.
5. Cultura.
6. Vivienda.
7. Atención a grupos vulnerables - Promoción social.
8. Promoción del desarrollo - Empleo, Turismo.
9. Agropecuario.
10. Transporte.
11. Servicios públicos diferentes a acueducto alcantarillado y aseo.
12. Centros de reclusión.
13. Equipamiento.
14. Desarrollo comunitario.
15. Fortalecimiento institucional.
16. Justicia y seguridad.
17. Prevención y atención de desastres.
18. Ambiental.

## Relación con Objetivos de Desarrollo Sostenibles - (ODS)

La temática tiene relación con los siguientes objetivos y metas mundiales de los ODS:

**OBJETIVO 1.** Terminar con la pobreza en todas sus formas en todas partes

**OBJETIVO 4.** Asegurar una educación inclusiva, de calidad y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

**OBJETIVO 5.** Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas

**OBJETIVO 8.** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

**OBJETIVO 10.** Reducir la desigualdad dentro y entre los países

## Orientaciones para la construcción del diagnóstico

### PREGUNTAS ORIENTADORAS

#### Erradicación trabajo infantil

- ¿En cuáles sectores y/o actividades productivas se presentan mayores casos de trabajo infantil (TI) y/o peores formas de T.I.? ¿En qué zonas de su territorio se ubican principalmente?
- ¿Cuenta su territorio con herramientas institucionales para atender problemáticas de trabajo infantil y sus peores formas como: Política Pública de infancia y adolescencia, CIETI activo; SIRITI actualizado, Áreas del ente territorial encargadas de la temática u otras?

#### Empleo como un servicio público

- ¿Principales sectores económicos generadores de empleo en su territorio? ¿Situación en su territorio en términos de desempleo, formalización laboral y población inactiva?
- ¿Principales barreras para la generación de empleo? ¿Existen programas desde ente territorial para mejorar empleabilidad de población?
- ¿Existe algún área administrativa (Secretaría, Dirección, Oficina, otra) encargada de acciones para generación empleo, formalización laboral, enganche laboral de grupos vulnerables, etc.?
- ¿Cuenta con sistemas de información para análisis del mercado laboral de su territorio?

#### Calidad del trabajo y las empresas productivas

- ¿Principales barreras para acceso, pertinencia y calidad de formación para el trabajo en su territorio? ¿Existen programas desde ente territorial para esta situación?
- ¿Cuáles sectores generan mayores riesgos laborales (muertes, accidentes, enfermedades) en su territorio? ¿Existen programas desde el ente territorial para esta situación?

- ¿Grupos de población críticos en su territorio en empleo y derechos laborales (pobreza y pobreza extrema, víctima del conflicto, jóvenes, mujeres, migrantes, población con discapacidad, étnicos, otros)? ¿Existen programas desde ente territorial para esta situación?

- ¿Existen programas desde ente territorial para promover el Teletrabajo?

- ¿Cuáles sectores económicos generan mayores conflictos en torno a trabajo en su territorio? (hidrocarburos, minería, otros) ¿Existen espacios para su prevención y/o solución?

#### Formalización laboral y trabajo decente en el campo

- ¿Grupos de población críticos en su territorio en formalización laboral (afiliación seguridad social) (condición de pobreza y pobreza extrema, víctima del conflicto, jóvenes, mujeres, migrantes, población con discapacidad, grupos étnicos, otros)? ¿Existen programas desde ente territorial para promover formalización laboral?
- ¿Existen programas desde ente territorial para promover organizaciones del sector solidario?

#### Protección a la vejez

- ¿Hay barreras para acceso a ingresos y/o servicios de protección a población adulto mayor en su territorio? ¿Existe posibilidad de cofinanciación para aumentar el valor del Programa Colombia Mayor?



#### Víctimas y género

- ¿Número de población víctima ubicada en su territorio? ¿Hay sujetos colectivos registrados o en fase de alistamiento en la entidad territorial?

#### Principales indicadores

El Ministerio de Trabajo sugiere tener en cuenta los siguientes indicadores de dos categorías:

A. Todos los municipios - departamental

Indicador	Definición y Fuente
Número de Niños, Niñas y Adolescentes registrados en el SIRITI META EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 	Número NNA identificados en trabajo infantil o en riesgo de estarlo. <b>Fuente:</b> SIRITI Ministerio del Trabajo
Número de beneficiarios del Programa Colombia Mayor OJO META EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 	Número de personas (adulto mayor) beneficiarios del Programa Colombia Mayor (Departamental - Municipal) Fuente: Programa Colombia Mayor
Sujetos de reparación colectiva localizados en la entidad territorial en el periodo t	Sumatoria de sujetos colectivos registrados como víctimas ubicados en un municipio o departamento, en periodo t. Fuente: UARIV

B. Para 23 ciudades principales o áreas metropolitanas (trimestral) y departamental (Anual)

Indicador	Definición y Fuente
Tasa de Trabajo infantil	Menores entre 5 a 17 años de edad que trabajan respecto a población total en este grupo de edad. $TTI = (TTIt / PTe)$ Fuente: GEIH Modulo de trabajo infantil – DANE
Distribución de población ocupada por ramas de actividad económica	Proporción de ocupados por rama: ocupadas en rama de actividad específica sobre población ocupada. Fuente: GEIH - DANE
Tasa de desempleo META EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Relación porcentual entre número de personas que están buscando trabajo y población económicamente activa. $TD = D/PEA \times 100$ . <b>Fuente:</b> GEIH - DANE
Tasa de desempleo por rangos de edad	Relación porcentual entre número de personas que están buscando trabajo y número de personas que componen la población en edad de trabajar según rangos de edad. Fuente: GEIH - DANE
Tasa de desempleo femenina	Relación porcentual entre número de mujeres que están buscando trabajo y población económicamente activa femenina. $TDF = \text{Desempleo femenino} / \text{PEA femenino}$ . Fuente: GEIH. DANE
Tasa población ocupada informal	Relación porcentual entre Población ocupada informal y Personal ocupado. Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH. DANE
Porcentaje de ocupados que contribuyen a salud, pensión y riesgos laborales	Relación porcentual entre población ocupada que contribuye a sistema de salud, pensión y riesgos laborales y población total de ocupados. Fuente de Información Laboral de Colombia –FILCO- basado en GEIH.
Número Víctimas del conflicto armado localizadas en el territorio en periodo t	Sumatoria número de personas registradas como víctimas del conflicto armado en RUV ubicados en un municipio o departamento, en el periodo t. Fuente: Red Nacional de Información

Adicionalmente, tener en cuenta los indicadores del PND para adulto mayor: Porcentaje de adultos mayores con algún tipo de protección a los ingresos, Adultos mayores con pensión, Personas vinculadas a los Beneficios Económicos Periódicos.

## Orientaciones para la elaboración de la parte estratégica en el PDT

### Objetivos, metas e indicadores de resultado:

Establecer un **objetivo general** de Trabajo Decente, teniendo en cuenta lo que se venía trabajando en anterior administración, y sobre este referente definir alcances para cuatrienio 2016- 2019.

Para **objetivos, metas e indicadores de resultado** se recomiendan estos propósitos: i) Prevenir y erradicar Trabajo infantil y peores formas, ii) Generar empleo e ingresos y mejorar empleabilidad de grupos poblacionales (población con discapacidad, Víctima del conflicto, Mujeres, Jóvenes, Migrantes, Étnicas, otras) iii) Promover cumplimiento derechos fundamentales del trabajo y solución de conflictos, iv) Promover formalización laboral, v) Garantizar protección adulto mayor.

### Como indicadores de resultados se sugieren:

- Tasa de trabajo infantil
- Tasa de Desempleo
- Tasa de Desempleo jóvenes (18-28 años)
- Tasa de Desempleo femenina
- Tasa población ocupada informal
- Porcentaje Adultos mayores con algún tipo de protección a los ingresos

### Objetivos, metas e indicadores de producto:

Establezca objetivos, metas e indicadores sobre los bienes y servicios que las entidades públicas están en capacidad de ofertar.

- Crear conciencia para erradicación trabajo infantil en diferentes grados de vulnerabilidad
- Generar información para análisis del mercado laboral y trabajo decente a nivel regional.
- Disminuir barreras de acceso para el trabajo
- Mejorar productividad y movilidad de trabajadores a través de formación para el trabajo.
- Promover salud en el trabajo y prevención de riesgos laborales.
- Fomentar inclusión social y productiva y respeto de derechos fundamentales del trabajo en grupos de población (personas con discapacidad (PcD), jóvenes, mujeres, víctimas del conflicto armado, étnicos, migrantes, u otros).
- Promover dialogo social para trabajo decente y solución de conflictos socio – laborales.
- Promover formalización laboral, principalmente, afiliación al sistema de seguridad social integral.
- Garantizar protección al adulto mayor en estado de indigencia o de extrema pobreza, con imposibilidad de generar ingresos y en riesgo derivado de exclusión social.

### Como indicadores de producto se sugieren:

- Número de Niños, Niñas y Adolescentes -NNA- registrados en - SIRITI-
- Rutas de empleabilidad y/o emprendimiento para población prioritaria implementadas
- Programas de socialización y sensibilización para seguridad y salud en el trabajo
- Programas de socialización y sensibilización para teletrabajo
- Víctimas formadas para enganche laboral en marco de rutas de empleo y autoempleo.
- Programas de socialización y sensibilización para formalización laboral y afiliación seguridad social
- Beneficiarios Programa Colombia Mayor y Beneficiarios con aumento del valor del subsidio.
- Programas de atención al adulto mayor

### Orientaciones para las fuentes de recursos que financian la temática

El financiamiento de programas y proyectos de inversión sobre asuntos de empleo y trabajo decente requiere la combinación de diferentes fuentes, como son: Recursos propios, Sistema general de participaciones –SGP-, componente Propósito General para Funcionamiento, Educación, Salud (Ley 715 de 2001), Sistema General de Regalías, Fondo de Desarrollo Regional, Fondo de compensación regional

## Asistencia técnica para la elaboración de los Planes de Desarrollo

### FUENTES DE INFORMACIÓN

*Para conocimiento de la política*

- Recomendaciones para promoción del empleo en el marco del Trabajo Decente a Entes Territoriales 2016 – 2019. (Por departamento)
- Perfiles Productivos Territoriales y Metodología de Levantamiento.
- Manual operativo del Sistema Nacional de Bienestar Familiar
- Normas Técnicas Colombianas Seguridad en Salud Ocupacional y Riesgos laborales
- Plan Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo 2013 – 2017
- Programa Nacional de Equidad laboral con enfoque diferencial de género
- Programa de solidaridad con el adulto mayor “Colombia mayor”

*Para consulta de indicadores:*

- » Departamento Nacional de Estadística –DANE- <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral> (Revisar temática: Estadísticas por tema: Mercado laboral).
- » Fuente de Información Laboral de Colombia –FILCO- <http://filco.mintrabajo.gov.co> (Revisar temática: Indicadores)
- » Red Observatorios regionales de mercado de trabajo. <http://www.mintrabajo.gov.co/empleo/observatorios-regionales/> (Revisar estudios regionales)
- » Sistema de Información Integrado para la Identificación, Registro y Caracterización del Trabajo Infantil y sus Peores Formas - SIRITI-

<http://apps.mintrabajo.gov.co/siriti/display.aspx> (Revisar menú principal de reportes)

» Perfiles productivos municipales donde se ubican víctimas del conflicto, o tienen planes de retorno o reubicación. <http://goo.gl/ZeHjXe>

*Boletines que puede consultar:*

- » Abecé diseñados por el Ministerio del trabajo: Programa de Asistencia Técnica Territorial –PAT-, Comités para la prevención y erradicación de Trabajo Infantil -CIETI-, Servicio Público de Empleo, Programa 40.000 Primeros Empleos, Grupo política de migración laboral, Requisitos UVAES.
- » Guías diseñadas por el Ministerio del Trabajo: Programa asistencia técnica para prevención y erradicación trabajo infantil, Jurídica para la implementación del Teletrabajo, Prevención y Riesgos Laborales para el Teletrabajo
- » Cartillas con instrucciones para diferentes sectores: Seguridad y salud en el trabajo para pequeña minería; Servicio doméstico; Túnel del carpo; Asegurando la salud en el trabajo; trabajo seguro con frenos, embragues y tejas de fibrocemento; derechos y deberes en salud ocupacional y riesgos profesionales, entre otros.
- » Libro Blanco de Teletrabajo y Curso de Teletrabajo para teletrabajadores empleados y teletrabajadores autónomos (independientes)
- » Videos en el Canal de YouTube del Ministerio del Trabajo.
- » Materiales OIT para prevención y erradicación de Trabajo Infantil Página de la OIT

## Datos de Contacto

### Ministerio del Trabajo

Juan Carlos Vargas Morales  
Subdirector de  
Promoción de La Organización Social  
**email:** [jvargasm@mintrabajo.gov.co](mailto:jvargasm@mintrabajo.gov.co)  
**Tel:** (571) 489 3900 **Ext.**7208

Arlín Amparo Muñoz Artunduaga  
Jefe Oficina Asesora de Planeación  
**email:** [aamunoz@mintrabajo.gov.co](mailto:aamunoz@mintrabajo.gov.co)  
**Tel.** 4893900 **Ext.** 1140

Mario Alberto Rodríguez Díaz  
Coordinador  
Grupo de Asistencia Técnica Territorial  
**email:** [mrodriguez@mintrabajo.gov.co](mailto:mrodriguez@mintrabajo.gov.co)  
**Tel:** (571) 489 3900 **Ext.**1002